



RESOLUCION No. **4 932 - - DE 2017**

“Por medio de la cual la Administración Departamental ordena la adjudicación del Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía según convocatoria No. SA-05-06-2017 y su publicación en la página Web”

EL GERENTE DE CONTRATACIÓN

En uso de la competencia delegada por el señor Gobernador del Departamento de Arauca, mediante el Manual de Contratación, procede la adjudicación correspondiente a la convocatoria No. SA-05-06-2017.

CONSIDERANDO

1. Que la Secretaria de Planeación Departamental mediante Estudio Previo actualizado determinó la necesidad y la oportunidad de llevar a cabo la contratación de: **“ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL COMO APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, por valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$239.944.200,00)**, cuyo plazo corresponde a **TRES (03) MESES** según ordenanza 018 de 2017.
2. Que se publicó el proyecto de pliego de condiciones en los términos del artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015.
3. Que durante el plazo de publicación del proyecto del pliego de condiciones se recibieron observaciones por parte de particulares interesados en el mismo, las cuales fueron respondidas por la Administración Departamental dentro del plazo establecido en el cronograma.
4. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se ordenó la apertura del proceso de selección abreviada menor cuantía SA-05-06-2017 cuyo objeto es **“ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL COMO APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA”** mediante resolución No. 4702 del 11 de diciembre de 2017.
5. Que de conformidad con el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, y dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones definitivo para manifestar interés. Se presentaron los interesados **CONSORCIO FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO ARAUCA 2017 R/ YOLANDA YANETH GARRIDO REYES**
6. Que a la convocatoria del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía se presentaron las propuestas dentro de la fecha y hora establecida en la cronología del proceso así:
 - a) **CONSORCIO FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO ARAUCA 2017 R/ YOLANDA YANETH GARRIDO REYES** el 14 de diciembre de 2017 a las 08:56 am.
7. Que el día 07 de septiembre de 2017 se designó el comité evaluador para llevar a cabo la revisión de las propuestas recepcionadas.

Resolución de Adjudicación SA-05-06-2017



RESOLUCION No. **4 932 - DE 2017**

"Por medio de la cual la Administración Departamental ordena la adjudicación del Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía según convocatoria No. SA-05-06-2017 y su publicación en la página Web"

2

8. Que se llevó a cabo la evaluación de las propuestas dentro del término establecido en la cronología del proceso, y se publicó en el SECOP el informe de evaluación de las mismas el día quince (15) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017), el cual arrojó declarar hábil en los aspectos jurídico, financieros y hábil condicionado en los aspectos técnicos a **CONSORCIO FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO ARAUCA 2017**, otorgando un puntaje de 1000 puntos.
9. Que dentro del término de traslado del informe de evaluación se presentó documentación por parte de **CONSORCIO FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO ARAUCA 2017** para subsanar el mismo, arrojando un resultado definitivo hábil en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos a **CONSORCIO FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO ARAUCA 2017** Representada por **YOLANDA YANETH GARRIDO REYES**, otorgando un puntaje de 100 puntos
10. Que como consecuencia de ello y teniendo un único oferente habilitado, el comité evaluador recomendó al Gerente de Contratación adjudicar el proceso de convocatoria pública Selección Abreviada de menor cuantía SA-05-06-2017 cuyo objeto es "ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL COMO APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", al proponente **CONSORCIO FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO ARAUCA 2017** Representada por **YOLANDA YANETH GARRIDO REYES** identificado con la cédula de ciudadanía No. 68.294.507 de Arauca, por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$239.944.200,00)**.
11. Que el suscrito Gerente de contratación dentro en uso de las facultadas delegadas por el señor Gobernador, acoge la sugerencia hecha por el comité evaluador, y en ese sentido:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar al proponente **CONSORCIO FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO ARAUCA 2017** Representada por **YOLANDA YANETH GARRIDO REYES** identificado con la cédula de ciudadanía No. 68.294.507 de Arauca, el proceso de Selección Abreviada de menor cuantía SA-05-06-2017, cuyo objeto es "ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL COMO APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$239.944.200,00)**, cuyo plazo corresponde a **TRES (03) MESES** según ordenanza 018 de 2017, conforme a las condiciones y demás requisitos establecidos en la oferta presentada por el adjudicatario y los demás documentos que hacen parte del proceso.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la elaboración del respectivo contrato.

ARTICULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno en vía Resolución de Adjudicación SA-05-06-2017



RESOLUCION No. 4 932 - - - -
DE 2017


“Por medio de la cual la Administración Departamental ordena la adjudicación del Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía según convocatoria No. SA-05-06-2017 y su publicación en la página Web”

gubernativa.

ARTICULO CUARTO: Publíquese el presente acto administrativo en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Arauca a los 26 DIC 2017


Proyecto: Alejandra Bothia Manosalva
Profesional Contratada


Dr. EDGAR ALFONSO CADENA DÍAZ
Gerente de Contratación